



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BUCARAMANGA

Bucaramanga, Santander, 27 de agosto de 2026

Señor Teniente Coronel
SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO
Director Central Administrativa y Contable de Bucaramanga

Asunto: Concepto Técnico – Viabilidad de Aclaratorio No. 01 del Contrato de Suministro No. 040 de 2026 SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA MAQUINARIA DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE A ESTA CENAC, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

I. ANTECEDENTES

El Comité Técnico, en revisión del oficio N.º 2026645024529293 del BAS05, solicita que se realice el modificadorio correspondiente con el fin de aclarar la distribución presupuestal asignada mediante OAPF de la vigencia de 2026, para los comedores de Tropa, de los 4 centros logísticos.

De igual manera, manifestamos que la redistribución presupuestal no modifica las condiciones económicas inicialmente pactadas, ni afecta el equilibrio económico del contrato, manteniéndose incólumes las obligaciones, derechos y condiciones establecidas en el contrato adjudicado.

II. ANÁLISIS TÉCNICO

1. **Necesidad real:** mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los comedores de tropa.
2. **Riesgo operacional:** sin el mantenimiento requerido, los equipos fijos quedarían inactivos afectando la prestación del servicio.
3. **Capacidad técnica:** el contratista INGENIERÍA DIGITAL SERVICE S.A.S. ha demostrado cumplimiento y capacidad de atención de la flota ya vinculada al contrato.

III. CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista técnico, la aclaración es necesaria, justificada y viable, en tanto garantizan la continuidad del servicio, minimizan riesgos operativos y aseguran la funcionalidad de los equipos fijos de los comedores de tropa.

Se emite **concepto favorable**.

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero CARLOS NDE BURGOS CANDELA
Comité técnico Evaluador



